

Jose Joaquin Fernandez de Lizardi y la Educacion de las Mujeres: Notas sobre las Heroínas Mexicanas

Columba Camelia Galván Gaytán

En los primeros decenios del siglo 19, José Joaquín Fernández de Lizardi se ocupó, en su actividad periodística y literaria, de manera especial de la educación de su tiempo, exponiendo sus características y proponiendo mejoras para convertirla en un elemento que contribuyera al desarrollo y progreso de la nación. Lizardi escribe en medio de la lucha por la Independencia, tratando de que sus producciones contribuyan a la ilustración del pueblo, necesitado de una educación libre de atavismos y supersticiones, una educación basada en la razón, necesaria para crear una nación independiente. Sumándose a los pensadores ilustrados que pusieron en la educación la base para un nuevo orden social en el que la felicidad del hombre y de la sociedad era el objetivo, Lizardi también señala la necesidad de la cooperación femenina para alcanzarlo.

El progreso y la prosperidad de la nación requería de una transformación de los valores: la razón y el conocimiento debían sustituir a la superstición; hábitos de trabajo, ahorro e iniciativa debían suplantar al ocio aristocrático; el interés cívico debía vencer a la indiferencia. La formación en estas nuevas ideas debía hacerse en los niños desde su primeros años, y aquí el papel de la madre adquirió una importancia cada vez más exaltada. Las mujeres sólo podrían cumplir con su responsabilidad siendo ilustradas. Era necesario educarlas para ser madres responsables, esposas ahorrativas y compañeras útiles para los hombres.

En esta vía educativa, Lizardi trata con gran atención e interés la formación e instrucción de las mujeres. Le resultaba de particular importancia que recibieran una educación que les permitiera desempeñar adecuadamente su papel de esposa y madre en beneficio de la familia y de la sociedad. Señala también Lizardi la necesidad de que aprendieran debidamente las habilidades domésticas e incluso un oficio (que no implicara grandes esfuerzos físicos, como el de relojero o sastre).

En su novela *La Quijotita y su prima* (1818), El Pensador Mexicano se ocupa de la educación de las mujeres de su tiempo y pretende combatir los errores y preocupaciones más comunes de la misma. Nuestro autor expone aquí su concepto cristiano de la mujer, a saber, forma parte del género humano redimido por Jesucristo. Comparte con los hombres el pecado original; pero ambos son regenerables por el ejercicio de la razón debidamente encauzada.¹

Si se acepta que la mujer es un ser de razón, entonces debe recibir una educación y un trato adecuado a ello. El hombre será el encargado de proporcionarlos; bajo su autoridad, hermanas, esposas e hijas aprenderán nuevas ideas y conductas.

No obstante que Lizardi mantiene la supremacía masculina sobre las mujeres, su reconocimiento de la igualdad de capacidades “espirituales” abre la posibilidad de independencia femenina al hacer uso de la razón, y con ella, de la capacidad de análisis y crítica de ideas y situaciones específicas.²

¹ Fernandes de Lizardi, José Joaquín. *La Quijotita y su prima*. Introducción de María del Carmen Ruiz Castañeda. 5ª ed. México, Porrúa, 1990, p. XI (Sepan Cuantos, 71).

² Vogeley, Nancy. *La Quijotita y su prima: la mujer como sujeto colonial*. Ponencia presentada en VII Simposium Internacional de Campos Semióticos: Homenaje a la Lengua Escrita Castellana. Jalapa, México, 1992.

Si en *La Quijotita* Lizardi establece como límite de acción de las mujeres el hogar; atento como estaba a su entorno social, no deja de reconocer la presencia femenina en un ámbito tan alejado de lo doméstico como es el campo de batalla insurgente. La participación de algunas mujeres en esta lucha es rescatada por Lizardi en el *Calendario para el año de 1825 dedicado a las señoritas, especialmente a las patriotas por el Pensador Mexicano*.³

En la dedicatoria del *Calendario*, Lizardi señala nuevamente que la educación de las mujeres está a cargo de los hombres, y que si aquellas cometen errores es porque los hombres las han inspirado, pues en el sexo femenino “se halla/ lo sabio, lo discreto/ lo valiente, lo heroico,/ lo sagaz y halagueño”. Claro ejemplo de ello se tiene en numerosas mujeres “del mexicano suelo” que en la guerra de independencia “fieles se mantuvieron/ a la santa causa/ que defendió algún pueblo./ ¿Y sólo fieles?, no,/ heroicas en extremo,/ como lo saben todos/ los que las conocieron,/ o tuvieron noticia/ de sus famosos hechos”.

Cinco son las mujeres de las que Lizardi nos da noticia: María Josefa Huerta Escalante, Leona Vicario, Mariana Rodríguez de Lazarín, María Fermína Rivera y Manuela Herrera. De las cuatro últimas presenta igual número de láminas que ilustran el *Calendario*, y una de Manuel Villalongín.

La primera “patriota” de este sumario fue víctima del jefe realista Torcuato Trujillo, quien al no poder prender al insurgente Manuel Villalongín apresó a su esposa María Josefa, sentenciándola a muerte; pena que le fue conmutada por ocho años de reclusión en el convento de Magdalena, Puebla, lugar de donde fue rescatada por Villalongín.

Leona Vicario, la segunda patriota referida que ocupa la nota histórica más extensa del *Calendario*, de ella Lizardi dice: “nació amante de la libertad de su patria”. Señala que desde la prisión del Virrey Iturrigaray (1808), Leona Vicario comenzó a preparar el espíritu público a favor de la Independencia, y, luego del grito de Dolores, “soltó las velas a su patriotismo”.

Mariana Rodríguez de Lazarín “debió a la naturaleza un talento despejado para conocer los derechos de su patria, y una fibra bastante delicada para sentir su usurpación”. Al lado de su esposo, Manuel Lazarín, participó de una conspiración contra el gobierno después de la aprehensión de Hidalgo. Descubiertos, fueron presos e incommunicados. Mariana se confesó culpable sólo después de que todos los hombres lo hicieron; “viendo que todo se había perdido y nada avanzaba con su secreto dijo: pues los señores o los nenes no han tenido carácter, es inútil que guarde más silencio”.

María Fermína Rivera, esposa de José María Rivera, coronel en las tropas de Vicente Guerrero, fue compañera de armas de los insurgentes, con ellos padeció climas ingratos, pasó hambres y atravesó caminos fragosos. En ocasiones, -dice Lizardi- cuando alguno de los combatientes moría, ella tomaba el fusil y “sostenía el fuego al lado de su marido con el mismo denuedo y bizarría de un soldado veterano”.

“La benemérita ciudadana” Manuela Herrera cierra la quinteta de patriotas reseñadas por Lizardi. Ella, junto con su hermano Mariano se unieron a Francisco Javier Mina, y con él fueron sorprendidos y apresados por el ejército realista. Manuela, “sufrió mil insultos de una soldadesca vengativa, hasta desnudarla, amarrarla y hacerla caminar a pie cerca de dos leguas”. Nos sorprende Lizardi al señalar que Manuela Herrera era ya en su tiempo “elogiada en papeles públicos de Londres y de los Estados Unidos” cuando en México apenas si se tenían noticias sobre ella.

³ Fernández de Lizardi, José Joaquín. *Obras XIII - Folletos (1824-1827)*. Rec. ed. y notas de María Rosa Palazón Mayoral e Irma Isabel Fernández Arias. México, Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios. Nueva Biblioteca Mexicana, n° 124, p. 251-317. Todas las referencias sobre las heroínas proceden de este *Calendario*.

Apunta Lizardi que este grupo de “señoras patriotas” es sólo una muestra de las que pueden citarse, pues no deben olvidarse, por ejemplo, la corregidora Josefa Ortíz de Domínguez, Ana María García, María Petra Teruel de Velasco y las señoras González. Un común denominador en estas heroínas de la patria era su pertenencia al grupo con recursos económicos, mismos que pusieron al servicio de la causa insurgente, como Leona Vicario y Manuela Herrera.

Leona Vicario ocupa un sitio relevante en la participación de las mujeres en la lucha por la independencia. Sus contemporáneos ya la reconocían. El mismo Lizardi dice haber tenido la satisfacción de hacerlo en público,

con aquel disimulo que dictaba la prudencia y el temor a nuestros enemigos. Sí, yo elogiando por las prensas a una dama griega llamada también Leona, hice la apología de la nuestra, lo que todos entendieron, aunque el gobierno estaba imposibilitado de reconvenirme según la ley. El amor de la patria (son mis palabras en el tomo III de mi periódico titulado El Pensador Mexicano, impreso en el año de [1]814), el amor de la patria ha llenado de valor al sexo débil, y las flacas mujeres han hecho prodigios extraordinarios. Una dama ateniense llamada Leona sufrió constantemente los tormentos que la mandó dar el tirano Hippias, sin conseguir éste que aquella heroína descubriese a los codefensores de su patria. Esto es, a los que conspiraban contra el tirano. El tiempo en que escribí esto, ser yo el autor, cuyas ideas bien conocía el gobierno, y las circunstancias tan idénticas entre la Leona ateniense y la mexicana, no dejaron duda en que mis elogios se dirigían a la constancia de ésta.

La participación femenina en la lucha por la Independencia es para Lizardi un acto para admirarse y alabarse, por el beneficio que acarrea a la nación, pero no debe ser ejemplo a imitarse, ya que era preferible que la mujer se mantuviese subordinada al hombre, cumpliendo su papel de esposa y madre.

Como él mismo señala, en 1814 puso de relieve las acciones de las mujeres fuera de la esfera doméstica; a fines de 1818, el mismo año de publicación de *La Quijotita*, apareció el folleto *Cincuenta preguntas de El Pensador a quien quiera responderlas*, donde en 7 preguntas — de la 42 a la 49 — trata el tema de la participación de las mujeres en política. Dice que como ciudadanas tienen derecho a ir como diputadas a Cortes, pues si no son ciudadanas, “están de peor condición que los originarios de Africa, declarados ciudadanos en el imperio como cualquier hijo de vecino”⁴

En *Anita la Tamalera ha dado en ser diputada* y en *Respuesta de El Pensador a Anita la Tamalera*, ambos folletos de 1826, Lizardi continúa el tema de la mujer en la política y, fiel a su idea del papel de la mujer en la sociedad, aconseja a su interlocutora desista de su idea de ser diputada, que su talento ha de usarlo en beneficio de su familia. En la *Respuesta a Anita...* dice:

...en nuestra misma patria, en la revolución pasada hemos tenido mujeres heroínas que han prestado servicios distinguidos de valor y desinterés. Esto prueba que las mujeres, por serlo, nunca desmerecen los más altos puestos de la república, pues que las ha habido tan útiles como los hombres para las artes y las ciencias, para los tribunales y las cátedras, y para las campañas y los tronos.

⁴ Fernández de Lizardi, José Joaquín. *Obras XI. Folletos (1821-1822)*. Ed., notas y pres. de Irma Isabel Fernández Arias. México, Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios, 1991, p. 348.

Hasta aquí dirás que trabajo a tu favor, y es verdad; pero no lo es menos que no son convenientes las mujeres, en lo general, para desempeñar las magistraturas y otros cargos propios de los hombres. En primer lugar, porque no tienen, por lo regular, ni el talento ni la educación necesarias; en segundo, porque son destinadas por la naturaleza para la alta dignidad de madres; y es más útil una mujer desempeñando aquel título, y cuidando a sus hijos y marido, que ocupándose en otros ejercicios.⁵

En el citado *Calendario* de 1825, nuestro autor escribe unos versos para cada mes en los que priva el consejo de que las mujeres han de ser buenas esposas y madres, esto último sobre todo para que enseñen a sus hijos a defender a la patria. “Inspírale a tu prole/ el patriotismo/ que el que no ama su patria/ es un indigno./ Libres nacisteis/ dile siempre a tus hijos,/ pues morid libres.”

Resulta evidente la contradicción del Pensador Mexicano al reconocer, por un lado, el derecho de las mujeres a la educación y la ejemplar participación en la lucha independentista, y recomendar, por otro, que se mantengan en su papel pasivo y dominado. Pero, recordemos que la defensa de la patria, la creación de una nueva nación fue para Lizardi tarea insoslayable, por ello admiró y rescató, entre los primeros, la presencia femenina en la guerra de Independencia.

Leona Vicario conminará a Lucas Alamán al reconocimiento que Lizardi ya había externado. En una carta publicada en *El Federalista* del 2 de abril de 1832 dice:

Confíese usted, señor Alamán, que no sólo el amor es el móvil de las acciones de las mugeres: que ellas son capaces de todos los entusiasmos y que los deseos de la gloria y de la libertad de la patria, no les son unos sentimientos extraños; antes bien suelen obrar en ellas con más vigor, como que siempre los sacrificios de las mugeres sea el que fuere el objeto o causa por quien las hacen, son más desinteresados, y parece que no buscan más recompensa de ellos, que la de que sean aceptados.⁶

⁶ Echánove Trujillo, C. A. *Leona Vicario: la mujer fuerte de la Independencia*. México, Ediciones Xóchitl, 1945. (Vidas Mexicanas).